



Referencia:	2021/17Q/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARÍA (FULGENCIOGG)	

CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE URGENCIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO Nº 2021/17Q/SESPLE

Primera Convocatoria

Día: 31/12/2021

Hora: 09:00 horas

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

MOTIVACIÓN.

La urgencia viene motivada por la necesidad de aprobar definitivamente el expediente en el último trimestre de 2021, para poder incorporarlo al ejercicio 2022, conforme a lo dispuesto en el Art. 182.1.a) del TRLHL, que dice:

Artículo 182. Incorporaciones de crédito.

1. No obstante lo dispuesto en el artículo 175 de esta ley, podrán incorporarse a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, siempre que existan para ello los suficientes recursos financieros:

a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de créditos, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio.

ORDEN DEL DIA.

1. SECRETARÍA.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13523646464564025747 en <https://sede.mazarron.es>



Referencia: 2021/17Q/SESPLE.

Ratificación del carácter urgente de la sesión y de la inclusión del siguiente punto.

2. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2021/3971F.

Propuesta para desestimar las alegaciones formuladas en fecha 29/11/2021, con Registro nº 2021021207, contra el acuerdo de aprobación inicial de la Modificación de Crédito nº 2/2021, de Crédito Extraordinario y aprobación de la misma.

La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la sesión Extraordinaria de urgencia de El Ayuntamiento Pleno nº 2021/17Q/SESPLE de fecha 31 de diciembre de 2021 a las 9:00 horas en el Salón de actos de las Casas Consistoriales.